

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

36147 *CROSS ROAD BIOTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO (DE RÉGIMEN COMÚN)*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Cross Road Biotech, Sociedad Anónima, Sociedad de Capital Riesgo (de Régimen Común)", para el día 30 de diciembre de 2011, a las 13.00 horas, en Madrid, en el domicilio social de la compañía (calle Almagro número 1- 1.º derecha) con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de auditores.

Segundo.- Otorgamiento de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta en la Junta.

Derecho de información

Conforme a lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general. Durante la celebración de la junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar esa información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la junta. Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada al amparo de los dos apartados anteriores, salvo en los casos en que, a juicio del presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique el interés social. No procederá la denegación de información cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- Doña María del Carmen Jaraiz Saliquet, Secretaria del Consejo.

ID: A110084662-1